



PLAZA DE TOROS

CORRIDA EXTRAORDINARIA

BENEFICENCIA

A FAVOR DEL

HOSPITAL PROVINCIAL DE ESTA CORTE

PARA EL DOMINGO 31 DE MAYO DE 1885

En la plaza de toros de la Autoridad competente serán lidiados OCHO TOROS, cuatro de cada una de las ganaderías de Veragua y Gómez, y cuatro de cada una de las ganaderías de Encarnada y Blanca.

La Plaza estará adornada con colodadas, y todo el arreglo de la corrida será de gala, usándose banderilla de flores, guirnaldas, plumeros, garbancos, banderas y otros adornos.

Antes de principiar la corrida y en los intermedios, la música del Hospicio ejecutará piezas escogidas.

Los lidiadores vestirán sus más lujosos trajes.

Para mejor lucimiento de la lidia, y á riesgo de los señores ganaderos, los toros no ostentarán moñas, como en años anteriores.

En la lidia de los toros se observará el orden siguiente:

ORDEN	GANADERÍA	DIVISA	ORDEN	GANADERÍA	DIVISA
1.º	Veragua.....	Encarnada y blanca.	5.º	Gómez.....	Azul turquí y blanca.
2.º	Gómez.....	Azul turquí y blanca.	6.º	Veragua.....	Encarnada y blanca.
3.º	Veragua.....	Encarnada y blanca.	7.º	Gómez.....	Azul turquí y blanca.
4.º	Gómez.....	Azul turquí y blanca.	8.º	Veragua.....	Encarnada y blanca.

LIDIADORES

PICADORES.—José Calderón, Manuel Calderón, Francisco Gutiérrez (El Chuchil), Cirilo Martín, Emilio Bartolesi, Francisco Fuentes, Manuel Martínez (Agujetas) y José Bayart (Bodillo).

PUNTILLEROS.—José Torrijos (Pepín), Isidro Buenda, Manuel García (El Gallo), Román de la Cruz (Montaña).

ESPADAS

Rafael Molina (Lagartija), Salvador Sánchez (Cacahuto), Fernando Castro (El Gallo) y Luis Mazzantini.

BANDERILLEROS.—Juan Molina, Manuel Martínez (Martín), y Rafael Bayart (El Torero).—Francisco Sánchez (Francisco), Vicente de Sosa (Lagartija) y José Bayart (Bodillo).—Manuel Martínez (Agujetas), Cirilo Martín, Emilio Bartolesi, Francisco Fuentes, Manuel Martínez (Agujetas) y José Bayart (Bodillo).

Se previene al público de orden de la Autoridad: 1.º Que se lidiarán ocho toros que los lidiadores... 2.º Que si algún toro se inutilizase en la lidia, no será reemplazado por otro... 3.º Que cada picador... 4.º Que cada puntillero... 5.º Que cada banderillero... 6.º Que cada espada... 7.º Que cada lidiador... 8.º Que cada toro...

El apartado de los toros se verificará á las once del día de la corrida.
LA FUNCION EMPLEA A LAS CUATRO DE LA TARDE